

Resaltan en Ginebra la atención que da Cuba a los discapacitados



La Habana, 4 oct (RHC)- Cuba garantiza una atención particular a las personas con discapacidad, basada en el apoyo de las instituciones gubernamentales y la sociedad civil, trascendió durante el Foro Social que comenzó el 3 de octubre y se extenderá hasta el día 5 en Ginebra.

Convocado por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, el evento tiene como objetivo propiciar el debate entre los actores de la sociedad civil.

El presidente de la Asociación Nacional de Sordos de Cuba, Alejandro Marzo Peña, al intervenir en el foro sostuvo que la nación caribeña cuenta con un Plan de Acción Nacional que incluye los compromisos establecidos para el aseguramiento de los programas y estrategias de desarrollo, regulado y controlado por el Consejo Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad.

Agregó que a ello se añade un movimiento asociativo fuerte y bien estructurado para garantizar los derechos de los ciudadanos con esta condición.

Marzo Peña subrayó, asimismo, el acceso a los sistemas de salud y educación como un derecho garantizado a todo cubano.

También resaltó 'los derechos de las personas con discapacidad contenidos en la Ley de Seguridad Social, la maternidad y el Código de Trabajo, cuyos beneficios se extienden a todos los trabajadores, incluidos los del sector no estatal'.

En referencia particular al empleo, comentó que el acceso a él se asegura sin ningún tipo de discriminación y acorde con las capacidades funcionales, habilidades adaptativas y la preparación de las personas.

El representante de la nación caribeña comentó que su país ratificó la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, un documento que se ha dado a conocer en toda la sociedad civil, agregó.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/107594-resaltan-en-ginebra-la-atencion-que-da-cuba-a-los-discapacitados>



Radio Habana Cuba